

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 12 reales trimestre.—Fuera 15 idem.—Números sueltos 2 cuartos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada según contrato, para la insercion de anuncios en este diario, escepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Juan Gualberto abad y cfr. y S. Félix martir.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de las Capuchinas.

BANCO DE GERONA.

Se encarga del cange de los títulos de la deuda consolidada y subvenciones por los de nueva creacion. Se reciben órdenes de compra y venta de valores del Estado y locales y cupones de todas clases.

CAFÉ DE VILA Hielo de Noruega á 2 rs. el kilógramo, y varias clases de helados.

CENTRO RECREATIVO Hay helados todos los dias. Hielo purificado á 2 rs. kilógramo

DON EMILIO GRAHÍT Y PAPELL

ha trasladado su habitación y despacho de ABOGADO á la plaza de la Independencia, número 17, piso primero.

CRÓNICA.

Ayer mañana hubo un gran alboroto en la plaza de las Coles promovido por una riña de gitanas vendedoras de telas y encajes, teniendo que intervenir la Guardia civil que se hallaba en dicho punto con motivo de los embargos, logrando apaciguar á aquellas mugeres.

—En otro lugar de este número insertamos la convocatoria para la Exposición de Bellas Artes que celebra anualmente el «Centro Artístico» de Olot, y que según nuestras noticias promete este año estar muy concurrida.

—Hace algunos dias fueron apedreados unos vecinos del pueblo de Palau Sacosta al salir de la Iglesia parroquial de Fornells donde habian ido á bautizar un hijo de aquellos. La turba de mocetones que daba estas muestras de cultura siguió al bautizo hasta muy cerca de Palau, causando con una pedrada alguna contusion en un brazo á una mujer, y no pasando á cosas mayores gracias á haber acudido algunos hombres que hicieron cesar aquel bárbaro despido.

No es la primera vez que tales cosas pasan en aquel pueblo, pero creíamos que esto no sucedería desde que por mediación de un Sr. Diputado se habia logrado la erecion en parroquia de la Iglesia de Palau, y ya no se verían obligados los vecinos de este pueblo, á depender de Fornells.

—Como quiera que sea, esperamos que por quien corresponda se procurarán evitar en lo sucesivo hechos de esta naturaleza.

—La semana última no recibimos carta de nuestro corresponsal particular de París. Ignoramos la causa.

—Los embargos en Barcelona y sus consecuencias:

«Ocupada militarmente la Plaza Real continuaron ayer tarde en el bazar del «Aguila» las diligencias de embargo, que tenemos entendido deben continuar hoy todavía. La causa de no haberse podido terminar ayer mañana, fué que el

comisionado ejecutor se negó á admitir, no sabemos por que motivo, una de las piezas de lana que se le habian entregado.

Al retirarse por la tarde dicho comisionado, fué, como las otras veces, acompañado por fuerzas de la Guardia civil de infantería y caballería y seguido por un numeroso grupo, que iba engrosando por el camino, prorumpiendo los que lo formaban en gritos y silbidos. Al llegar el comisionado al paseo de Isabel II, la fuerza dió una carga, movimiento que secundaron varias parejas de la misma Guardia civil que estaban en distintos sitios de aquel paseo. Uno de estos guardias dió un sablazo en la cabeza á un hombre á la puerta del despacho de los señores Talavera y Font, en los pórticos de Xifré, produciéndole una herida en la cual manaba sangre en abundancia. Se le auxilió convenientemente en la casa de socorro del distrito.

Lamentamos en el alma estas deplorables escenas.

Rogamos al Sr. Gobernador que interponga su gran influencia para que cese este estado de cosas.

SUSPENSION DE SESIONES.

Ayer dimos cuenta á nuestros lectores de los acuerdos que se tomaron en el Consejo de ministros que se celebró por la noche bajo la presidencia del señor Sagasta; pero la hora avanzada en que terminó el acto no nos permitió detenernos á comentar las resoluciones adoptadas.

Una de ellas, la que más sorprendió á todos los que llevan cuidado en los asuntos del Gobierno, fué la referente á la clausura del Parlamento, porque ya se habia anunciado por la prensa, incluso órganos tan autorizados del Ministerio como *El Correo*, que el Gobierno habia acordado en el Consejo celebrado anteriormente bajo la presidencia de S. M. que al dia siguiente al en que fuera votada en el Senado la ley provincial se leeria en ambas Cámaras el decreto dando por terminada la presente legislatura, y ahora resulta rectificado este acuerdo, anunciando los ministros que el decreto que se leerá mañana será suspen-

diendo únicamente las sesiones, dejando para Octubre la declaración de dar por terminada la legislatura.

Entre uno y otro acuerdo hay una diferencia muy importante, y del último se deduce que el actual Gobierno no está muy tranquilo ni satisfecho del curso que llevan los asuntos de Estado, y que en la prevision de que pueda necesitar de pronto del auxilio de las Cortes no quiere cerrar la legislatura á fin de que, en un caso dado, puedan reunirse y funcionar brevemente sin obstáculo ni entorpecimiento alguno.

A primera vista parece racional y fundada esta prevision.

Hay, en efecto, al presente, graves cuestiones que pueden dar lugar á conflictos que exijan la intervencion de la Representacion nacional.

Este Gobierno ha tenido la desgracia de provocarlos en cuantos asuntos exteriores é interiores ha puesto mano. Aparte de la cuestion de Egipto, que cada dia aparece más complicada, y en la cual tenemos los españoles grandes intereses que defender por lo que al Canal de Suez se refiere; tenemos pendiente la negociacion con Francia por los sucesos de Saida, cada vez más embrollada y difícil, y de cuyo asunto apuntamos nuestro juicio en la *Crónica* que precede; y en cuanto al interior, no hay nada que no esté en vías de producir conflictos de solucion comprometida.

Por una parte, la animadversion y antipatías generales con que el pais ha recibido todas las reformas de Hacienda; la enormidad de los impuestos, superiores á las fuerzas contributivas del pais; la irratibilidad natural y lógica de los pueblos por el lujo de rigor y de opresion desplegado por el Gobierno para la recaudacion de los tributos y para ahogar los ayes y lamentos del pais esquilmado; la carestía de los artículos de primera necesidad á que han dado lugar el aumento de los impuestos; la miseria que se extiende por todas las provincias, por las causas indicadas y las pérdidas de las cosechas; la imposibilidad en que se encuentran los Ayuntamientos de auxiliar y socorrer al proletariado, por haber agotado el Erario público los Tesoros municipales y provinciales, dando lugar á desórdenes y sublevaciones del hambre, como acaba de ocurrir en Córdoba; todas estas tristes circunstancias hacen temer que á cada momento surja un grave conflicto que no pueda resolver por sí el Gobierno, y que tenga que acudir á buscar la cooperacion y el apoyo legal del Parlamento.

Bajo estas consideraciones resulta justificada la prevision de no dar ahora la

legislatura por terminada; pero la reserva que, segun dicen todos los periódicos, guardan los ministros, y segun vemos en los diarios de la situacion, guardan tambien estos, nos hacen pensar en otras causas, sobre las cuales habíamos de antemano fijado nuestra atencion, y que siendo realmente la que ha aconsejado al Ministerio la adopcion del indicado acuerdo, no puede confesarla dignamente ni el Gobierno ni sus adeptos.

Sábese cómo ha quedado de quebrantada, levantisca y frágil la mayoría en las últimas batallas parlamentarias. El Sr. Sagasta no puede tener confianza alguna en el apoyo de sus antiguos amigos los constitucionales ni en sus nuevos amigos los centralistas. Durante el interregno parlamentario han de hacerse trabajos para zurcir voluntades y calmar descontentos. Probablemente se harán modificaciones en el Gabinete para dar entrada en él á hombres que lleven su contingente de simpatías al Ministerio y se lo quiten á los disidentes, y con tales maniobras el Gobierno tiene la esperanza, aunque en nuestro concepto ilusoria, de reorganizar en su favor la indisciplinada mayoría; pero, ¿quién se atreve á confiar en el éxito seguro de esta empresa, tratándose de un partido tan venal como el fusionista?

Y el resultado de esta prueba seria de vida ó muerte para el Gobierno y para el partido. Hé aquí la razon de haber adoptado, como medida de prevision y piedra de toque, la suspension de sesiones en vez de la terminacion de la legislatura.

En el primer caso pueden suceder dos cosas, que el Sr. Sagasta, segun como se lleven los trabajos de propaganda de *immigracion* fusionista, adquiera el convencimiento íntimo de que el partido y la mayoría se han arreglado y le serán fieles, ó de que, por el contrario, no llega á adquirir este profundo convencimiento.

Si lo primero, al llegar á Octubre se da por terminada la legislatura de 1881 á 82, y se convoca en el mismo dia para la de 1882 á 83; pero si sucede lo segundo, cualquier acontecimiento ó cualquier proyecto urgente bastará para que las Cortes se reúnan de nuevo y celebren algunas sesiones, en las cuales no hay necesidad de arrostrar el peligro de ninguna cuestion de Gabinete; no hay discurso de la Corona, ni por consiguiente el importante y peligroso debate político que este produce, ni ménos la cuestion de Gabinete ineludible que se resuelve con su votacion.

De este modo, en las sesiones que se celebren se tantea el vado, se templan bien las cuerdas de la fusión y, si desafinan, entonces se decreta la terminación de la legislatura y se convoca á la siguiente, aprovechándose este nuevo interregno para apurar todos los recursos, hasta los más extremos, para remediar los males y encomendarse á Dios para lo sucesivo.

Este es el secreto, y no otro, del acuerdo de ayer.

(De *El Conservador*.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 9 de Julio de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

No hay medio de que se anime lo muerto; de suerte que tratar de que se mueva la política es empresa vana. Y eso que no se puede decir que los sucesos se deslicen suave y tranquilamente, sin ningún interés.

En el exterior, la gran cuestión de Egipto por una parte, en que abarcando la navegación por el canal tan de cerca nos interesa. Además asuntos de Saida que ahora presentan nuevo aspecto gracias á cambios de conducta operados por el gabinete de París, que merecen serio estudio. En el interior, el estado de muchas provincias, que no es para que pase inadvertido, el movimiento de las agrupaciones de oposición y la especial marcha del gobierno, aparte del parlamento que ha dado cima á diversos interesantes trabajos.

Y sin embargo cada día mayor marasmo: es preciso convenir en que la moda, más que el calor, influye poderosamente en nuestros políticos, que no pueden trabajar en verano. Por eso no hay más remedio que declarar que todo está ya en vacaciones, excepto el trabajo gigante de los que aspiran á puesto oficial, que no descansan: los asuntos de personal no tienen vacaciones. ¡Ya!

El Consejo celebrado anoche en la Presidencia dedicó gran rato á este negocio y se vió que cada día son mayores las dificultades: como la cosa marcharía bien era si se contara con un par de cientos de direcciones generales, subsecretarías, y puestos semejantes. Paréceme que aun no hay nada definitivo, ni siquiera la jubilación del Sr. Calderón Collantes y nombramiento del Sr. Alonso Colmenares para sustituirle.

Los ministros se ocuparon de la campaña de verano, de viajes, de trabajos legislativos y sobre todo de lo de Egipto y Saida, acerca de cuyos extremos se guar-

dó gran reserva, y con razon porque los momentos son bien criticos, No puedo, pues, dar detalles.

Del dia, que anoche se reunieron la junta de Aranceles y valoraciones constituyéndose conforme á su último arreglo; la asociacion de ganaderos, que acordó pedir para las lanas derechos fiscales; la junta del Ateneo, que no volverá á reunirse hasta fin de verano, y alguna otra de menor importancia.

De provincias que ayer hizo su entrada en Cuenca el Sr. Obispo de aquella diócesis, que tuvo brillante recibimiento; que continua la huelga de fruteros en Almería y que en Córdoba reina ya completa tranquilidad, aunque tanto en esta como en otras se hace sentir la pobreza.

Del extranjero: Egipto, lo mismo en lo principal; amen de un atentado contra el kedive por parte de un montenegrino que le descerrajó un tiro sin consecuencias; el autor trataba de matar á Arabi. Los europeos han abandonado á Alejandria. El gabinete inglés ha derrotado en la discusion del proyecto para represiones en Irlanda: el ministerio propuso una enmienda respecto á visitas domiciliarias y fué derrotado por 207 contra 194; pero sigue gobernando porque los asuntos exteriores lo exigen.

Salió la Côte para la Granja. Hoy hace buen dia.

Su atento afectisimo,—F.

CENTRO ARTÍSTICO DE OLOT.

CONVOCATORIA PARA LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES DE 1882.

BASES:

1.^a La exposicion se abrirá el dia 3 de Setiembre próximo y su duracion será de quince dias.

2.^a Se admitirán en ella obras de dibujo, pintura, escultura y arquitectura en todos sus géneros y aplicaciones, para venta y para simple exposicion. Deberán ir acompañadas de su título, (expresando sin son copias ú originales) de su precio y de la firma de su autor y en su caso. Las copias sólo tendrán opcion á lote cuando estén hechas por un procedimiento distinto del original, y los cuadros al óleo, dibujos, acuarelas, planos, grabados y litografías, deberán llevar sus correspondientes marcos.

3.^a Las obras deberán presentarse al «Centro Artístico de Olot», antes del día 25 de Agosto, acompañadas de la dirección del expositor.

4.^a La Comisión Directiva se reserva el derecho de rehusar aquellas obras cuyo asunto sea inmoral ó de mal gusto.

5.^a Los gastos de transporte hasta la exposición, ida y vuelta, correrán á cargo de los expositores, quienes no podrán retirar sus obras hasta pasados los días fijados para la duración de aquella.

6.^a Los Expositores designarán una persona que les represente en esta población, para todo cuanto se refiere á sus obras.

7.^a Se crearán acciones de 5 pesetas cada una, para ser expandidas en el local del Centro y en casa de los corresponsales que se nombrarán en las principales poblaciones de Cataluña.

8.^a El producto de las acciones, deducido un 5 por 100 para gastos de Exposición, se distribuirá en lotes que se adjudicarán por sorteo.

9.^a El número y entidad de los lotes se fijará en vista de las obras presentadas y de las acciones expandidas.

10. El sorteo será público y se celebrará, previo anuncio, en uno de los días de la Exposición. Su resultado se comunicará inmediatamente á los señores corresponsales.

11. Los accionistas que salgan agraciados no percibirán cantidad alguna en metálico, pero si la obra ú obras por el valor del lote que les haya tocado y que elijan de entre las presentadas.

12. Las personas que hayan obtenido premio podrán escoger obras por mayor valor que el que aquel represente, satisfaciendo en metálico la diferencia que resultare.

13. La elección será de menor á mayor el siguiente día del sorteo, empezando por el menor y despues los demás progresivamente.

14. Los agraciados con lotes que no se presenten antes del 20 de Setiembre á escoger por sí mismos ó por medio de otra persona comisionada por ellos, deberán sujetarse á la elección que les haga la Comisión Directiva que dará aviso de ello al corresponsal del punto en que se haya expandido la acción agraciada.

15. Todos los compradores deberán entenderse con la Comisión Directiva

que, de las obras expuestas que se enagenen, percibirà, para dichos gastos de Exposicion, el 5 por 100 contando sobre el precio que conste en el catálogo.

Olot 1.º de Julio de 1882.—P. la C. D.: *Juan Barnadas*, Presidente.—*Miguel Malagrida*, Vocal Secretario.

ANUNCIOS GENERALES.

(BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.



MAQUINAS PARA COSER

de la
Compañía

"SINGER"

de
Nueva York

PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

SIN ESTA MARCA
NINGUNA MAQUINA
PUEDER SER
LEGITIMA

THE SINGER MFG CO NY
TRADE MARK

TODOS LOS MODELOS
A
PTAS. 2'50 SEMANALES
sin mas anticipo.

10 POR CIENTO DE DESCUENTO
al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SE-
DA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUEL-
TAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE
DE COSTURA.

CASAS PARA LA VENTA.

GERONA.—Abeuradors, 8.
FIGUERAS.—Horno, 8.
Viajantes en todas las poblaciones.

Para evitar falsificaciones, exijanse en
las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de
precios.

En Gerona, Abeuradors, 8.
Se atienden todas las reclamaciones

PELO BLANCO. AGUA SILVIANA (vegetal) POMADA Y ACEITE.—Usando cualquiera de estos tres productos vuelve el cabello á su color primitivo, no ensucia, quita la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA instantánea para el pelo y barba desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Único propietario peluquero, D. Silvio Pagés, Gerona.—Depósito general, Botica de la Corona, Gignás, n.º 5, Barcelona.

LA PRIVILEGIADA

LECHE CUTÁNEA Ó AGUA DE BARCELONA DE LOS SRES. JUAN TOMÁS Y COMPAÑÍA.

Dá la transparencia y color propios de la primera edad sin perjudicar en lo más mínimo la salud como lo acreditan las firmas de los más distinguidos Doctores en Medicina. Único espendedor en esta Ciudad D. Silvio Pagés, peluquero, Gerona.

ÚNICO **HENDAYA** VERDAD
LICOR EXQUISITO, MUY ESTIMADO (BLANCO, AMARILLO, VERDE.)
Medallas de Plata y-Oro, en Francia y en España.

Este excelente licor de mesa se recomienda por su finura, sabor exquisito y delicado, así como por sus inapreciables cualidades higiénicas y digestivas. Se sirve en los mejores cafés y se vende, en preciosos frascos de *litro*, *1/2 litro* y *1/4 de litro*, en los principales depósitos de licores, reposterías y confiterías, etc., especialmente en Madrid, J. Pécastaing; (Príncipe, 13); en Paris, ch. Menard (St. Honoré, 123.)—CUIDAR DE LAS FALSIFICACIONES.—Exigir siempre en la etiqueta de los frascos la firma *P. BARBIER*.

Espedicion desde los tres litros.

Fábrica de Destilacion de PAULINO BARBIER, en *HENDAYA* (Bajos Pirineos, frontera de España.)

 REVISTA FINANCIERA.

La baja en los *treses* ha sido notable desde nuestra cotización anterior, habiendo sufrido los cambios durante los tres días transcurridos desde ella oscilaciones de importancia bajo la influencia de los que han señalado los mercados de París y Madrid. Nuestro mercado quedaba el miércoles á 28'13 3/4, habiendo operado ayer en Bolsa á 28'70, oscilación que creemos exagerada y sin proporción con los telegramas del exterior, que señalaban; el de París 25'37, y 27'95 el de Madrid. Sin embargo de esto, no creemos en alza hoy, por mas que consideramos bajos los tipos á que se cotiza el consolidado; pero las noticias del exterior como la situación local contribuyen á una tendencia de baja, que no extrañaríamos se acentuara de una manera decidida, sino se despeja pronto la atmósfera asfixiante que domina todos los mercados. Los últimos telegramas de Madrid señalan 27'95, tipo á que ha venido cayendo paulatinamente desde el de 30'50. Los últimos de París señalan de 25'37 á 25'40, con oscilaciones diarias, que anuncian en aquella plaza la presencia del arbitraje. El que viene mas sostenido es el exterior en Londres, señalando 27'18.

Pendientes de las cotizaciones del extranjero, creemos como todo el mundo, que el desenlace que tenga la cuestión egipcia ha de indicar el rumbo de los *treses*, siendo lógico que queden estos desatendidos en París y Londres, si con motivo de sucesos que hoy se creen inminentes, tienen aquellas plazas que limitar su atención á contener sus propios valores en detrimento de los extraños.

Escasa variación en las acciones del Banco de Barcelona, que cierran ayer con 25 céntimos de baja, á 99'50 dinero y 100 papel.

Las Catalanas han perdido nuevamente dos enteros, cotizándose á 129'50 dinero y 130'50 papel.

Los Créditos Mercantiles que cotizaban sus acciones á 68 dinero y 68'75 papel; cierran en baja á 67'58 dinero y 68 papel.

El Hispano Colonial señala 50 céntimos de baja, cotizándose sus acciones á 86'25 dinero y 86'75 papel.

Las acciones de la Sociedad Española de Electricidad se cotizan en alza, á 28 dinero y 28'50 papel.

Sin variacion las Cataluñas, á 31'50 dinero y 32 papel.

Los Préstamos y Descuentos que cotizaban sus acciones á 37'25 dinero y 37'50 papel, señalan ayer con pérdida de 50 céntimos; 36'75 dinero y 37 papel.

Los Ultramarinos han perdido dos enteros desde nuestra cotizacion anterior, cotizándose á 25 dinero y 25'50 papel.

Las Financieras valen 27'50 dinero y 28 papel.

Los Ibéricos 25 dinero y 25'25 papel.

Las acciones del Banco de Mataró continúan sostenidas á 89 dinero.

Las de la Compañía de ferro-carriles económicos se sostienen á 24 dinero y 24'50 papel.

Las Francias señalan un aumento de 75 céntimos, cotizándose á 115'75 dinero y 116'25 papel.

En Almansas se han hecho operaciones á 183.

Las Orenses señalan 50 céntimos de baja, cotizándose á 45'78 dinero y 46 papel.

Los Nortes han ganado uno y medio enteros, señalando ayer en Bolsa 116'50 dinero y 116'75 papel.

Los Alicante, que han dado lugar á algunas operaciones durante estos últimos dias se cotizan en alza de 4 enteros á 104 dinero y 104'25 papel.

Las Villanuevas han perdido otro entero, se cotizan 99'25 dinero y 99'75 papel.

Las directas á 3 1/4 dinero y 3 1/2 papel.

(De Los Negocios.)

CORREO NACIONAL.

MADRID 9 DE JULIO.

(De la *Correspondencia de España*)

—De real orden se han comunicado instrucciones á las delegaciones de Hacienda, para la formacion de los apéndices de amillaramientos y repartos de contribucion territorial, correspondientes al año económico corriente. En las mismas se

previene, que en ningun caso puedan hacer las alteraciones en la riqueza imponible, sino prévia la oportuna comprobacion y prévios los trámites prevenidos, y que cuando los ayuntamientos y juntas repartidoras se nieguen á ponerse de acuerdo con las administraciones, respecto á la determinacion de la riqueza y cupos correspondientes á cada pueblo, aquella se atenga á los datos que sirvieron de base para los repartimientos de 1881-82.

—Por real orden se ha concedido una comision del servicio para las provincias Vascongadas al teniente coronel de caballeria D. Enrique de Borbon y de Castellvi, duque de Sevilla.

—Los frailes franciscanos de Filipinas han regalado á S. M. el rey una preciosa cruz de tres metros de alta, de madera de olivo, con adornos de nácar.

—Anteayer se telegrafió á Port-Said para que la fragata *Aragon*, que se dirigia á Alejandria, entregara á la *Carmen* los fondos que conducia para la *Zaragoza*, y que prosiguiera su camino con rumbo á Filipinas, con las precauciones debidas por si habia algun impedimento en el canal.

—En Lisboa se presentan diariamente titulos para la conversion por valor de cuatro á cinco millones de pesetas, la mayor parte de renta interior.

—La situacion de las clases jornaleras en Córdoba por falta de trabajo, ha preocupado justamente al gobierno, el cual trató esta cuestion en el consejo de anteanoche.

Desde que llegó á esta capital la comision del ayuntamiento de Córdoba, compuesta del alcalde señor marqués de Boil, el teniente de alcalde Sr. García Vazquez y el consejal Sr. Vazquez de la Torre, se unió á ella el celoso diputado por aquella circunscripcion, señor marqués de los Castellones, habiendo realizado desde el primer momento varias gestiones cerca del gobierno, coronadas todas ellas del mejor éxito.

Del fondo de calamidades de Gobernacion, muy castigado por las necesidades del país, ha obtenido la comision 15000 pesetas.

Ayer tarde, diputado y comisionados, han visitado al señor ministro de Fomento para pedirle que inmediatamente comience la construccion de la carretera que ha de unir la ribera del Guadalquivir, con el puente, y que continúe la construccion de la muralla defensa contra el rio. Con estas obras no solo se encauzarian las aguas del Guadalquivir, sino que se desviaria la carretera general del Estado que hoy atraviesa la poblacion.

El Sr. Albareda ha dispuesto inmediatamente, de acuerdo con la petition de los interesados, que comience la construccion de dichas obras por administracion y por cuenta del Estado. La real orden ha sido entregada á los comisionados.

Desde luego podrá darse ocupacion, por cuenta del Estado, á muchos cientos de jornaleros.

—La intencionada pregunta del señor marqués de Alhama en el Senado, sobre

la indemnización que España debe percibir por los sucesos de Saida, ha dado ocasión al señor ministro de Estado por fijar una vez más la verdadera situación de este asunto y desvanecer la gravedad por algunos atribuida al discurso de Mr. Freycinet.

Nuestro gobierno hubiera presentado ya á las Córtes el proyecto concediendo á Francia 300000 francos por los perjuicios causados á súbditos franceses durante la insurrección cantonal, si no fuese á cerrarse las Córtes.

Francia y España cumplirán mutuamente la promesa de indemnizar á las víctimas francesas del cantonalismo y á los españoles de Orán. Así resulta de las patrióticas declaraciones del señor marqués de la Vega de Armijo.

—*La Gaceta Universal* dice resueltamente que el Sr. Ruiz Zorrilla no vendrá á Madrid, según noticias fidedignas, y añade que la idea de que pueda encargarse el Sr. Salmeron de la jefatura del partido democrático progresista, no tiene ni el más remoto fundamento para la mayoría de los individuos de dicho partido.

—*La Prensa Moderna* dice que hay quien atribuye al Sr. Sagasta el propósito de ordenar la retirada del embajador de España en París pronto como sea un hecho la anulación del convenio de Saida.

La Prensa Moderna lo duda y hace bien, porque es completamente falso.

—El general Lopez Domínguez saldrá en breve para Biarritz, en donde se detendrá breves días para marchar luego á Bagnères de Bigorre: en este último punto pasará la temporada de verano, regresando luego á Biarritz.

—Declara *La Vanguardia* que el partido federal no es partidario de la Constitución de 1869.

Entre el partido federal y todos los demás existe una distancia inmensa, un abismo que no puede salvarse con transacciones de ningún género. Entre el sistema federal y el unitario hay la misma diferencia esencial que entre la libertad y el absolutismo.

—Pasado mañana sale para Cauterets el Sr. Cánovas del Castillo.

—Viajes de los ministros. El presidente del Consejo sale el jueves para Francia. El de Estado sale mañana para San Ildefonso. El de Gracia y Justicia el miércoles para el mismo real sitio, y el mismo día para las provincias del Noroeste el ministro de Fomento.

—En el Consejo de ministros de anoche quedó resuelto, como habíamos anunciado, el nombramiento del Sr. Alonso Colmenares para la presidencia del tribunal Supremo.

Quedó aplazada la provision de altos puestos vacantes.

 CORREO EXTRANJERO.

Paris 8.—Cámara de los diputados.—El ministro de Marina presenta un proyecto de ley pidiendo un crédito de ocho millones de francos para atender á los gastos de los preparativos marítimos.

La Cámara acuerda que el proyecto pase á una comision especial.

Mr. Jauvier de Lamotte dirige una pregunta al ministro acerca del proyecto que se acaba de leer.

El ministro de Marina contesta que se trata de poner la marina de guerra en el mismo estado que tuvo en 1870 cuando estalló la guerra franco-prusiana.

Mr. Lekroy dirige una pregunta al gobierno acerca de lo que se propone hacer sobre la cuestion egipcia.

El presidente del Consejo de ministros contesta:

«Cuando todos se arman al rededor nuestro, Francia debe estar preparada para cualquier eventualidad.»

«Se trata ahora de simples medidas preventivas.»

«No pensamos en manera alguna en comprometer á Francia sin el asentimiento de las Cámaras.» (Aplausos).

—El ministro de la Guerra presentará pasado mañana en la Cámara de diputados el proyecto de ley organizando un ejército en Africa.

Lisboa 8.—La Cámara de los pares del reino ha aprobado por 56 votos contra 31 el proyecto de ley concediendo una subvencion al ferro-carril de Salamanca.

Londres 8.—Se desmiente la noticia comunicada desde Gibraltar de haber ocurrido una esplosion en el canal de Suez á bordo de un vapor inglés.

Constantinopla 8.—Aquí se cree que la Puerta se negará resueltamente á aceptar la invitacion de la conferencia sobre la ocupacion de Egipto.

En vista de esto se cree que la conferencia comenzará á ocuparse inmediatamente de la cuestion relativa á una intervencion mista.

SECCION TELEGRÁFICA.

Madrid 10.—Senado: Se aprueba definitivamente el proyecto del ferro-carril de Tarragona á Rosas en votacion ordinaria.

Madrid 11.—Antes de la suspension de las sesiones del Congreso se leyó el dictámen de la comision referente á la carga de justidia á favor de la reina doña Isabel.

Se ha descubierto una irregularidad en el Ayuntamiento de Najar (Almería), importante 206,222 pesetas, siendo con tal motivo suspendido el alcalde.

El periódico «La Fé» califica de marmarrachada la ereccion de un mausoleo á Espartero. «La Época» lo enaltece.

—Anoche se reunió la junta de aranceles, presidida por el señor Albacete, habiendo examinado los expedientes de las valoraciones de 1851 y fijando los valoreas de nueve clases de las trece en que se divide el arancel.

En breve se discutirá la reforma con arreglo al levantamiento de la suspension de la base 5.^a

El jueves volverá á reunirse dicha comision.

El Sr. Cánovas ha salido para Cauterets.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotización del 11 de Julio de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

EFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 27'87.—Subvenciones ferro-carriles 56'00.—Billetes Tesoro Cuba 98'50.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 66'00.—Crédito Mercantil (viejos) 68'00.—Idem Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 86'50.—Id. de Cataluña (viejas) 31'50.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 37'00.—Ferro-carril de Francia 116'25.—Id. de Orense á Vigo 00'00.—Id. del Norte 117'50.—Id de Alicante 104'25.